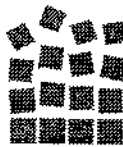




UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013

400
AÑOS



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

El expte. 50143/2013, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado propone la incorporación de la Dra. Teresa Varela de Villalba, por el área temática de su especialidad, en calidad de Evaluadora Externa del proyecto de tesis de la doctorando Od. Mónica Mabel Vera; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ord. 3/09 HCD;

Que el Consejo Asesor de Doctorado propone se reemplace en el jurado de Tesis al Dr. Juan Carlos Albera, quien pertenece al Programa de la Carrera de Doctorado;

Que propone se incorpore como evaluadora externa, en su reemplazo, a la Dra. Teresa Varela de Villalba quien es Profesora Consulta y Académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Córdoba;

Por ello,

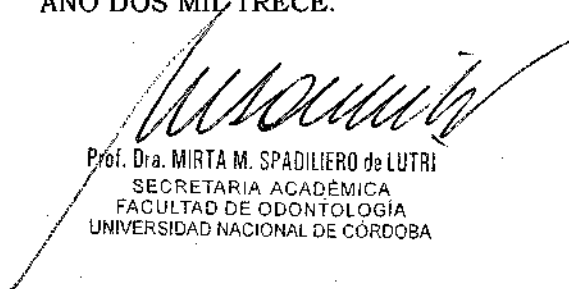
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

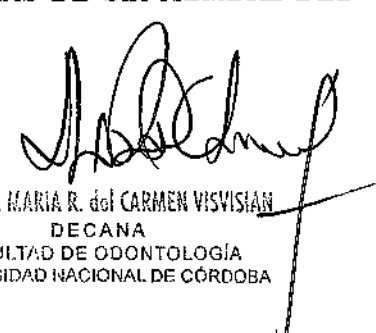
ARTICULO 1º: Designar a la **Dra. Teresa Varela de Villalba** como Evaluadora Externa del proyecto de Tesis de la doctorando Od. Mónica Mabel Vera, titulado "Determinación y localización del plano de articulación en la rehabilitación oclusal de pacientes adultos desdentados totales usuarios de prótesis completas", en reemplazo del Dr. Juan Carlos Albera. Por ello, el jurado de tesis quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dr. Norberto Fassina
- Prof. Dra. Elda Cabanillas de Paolucci
- Prof. Dra. Teresa Varela de Villalba

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DÍAS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 322
/et